

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2013, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de interesados en ayudas reguladas por la Orden que se cita.

En cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados en las Ayudas al establecimiento y mantenimiento de trabajadores/as autónomos, reguladas por la Orden de 26 de abril de 2010, que a continuación se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda ha resultado infructuoso. Para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Fomento del Empleo de esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, 2, 4.º planta, cuerpo 3.

Núm. de expediente: GR/AEA/01701/2011.

CIF/NIF: 45714169J.

Interesada: María Jesús Martínez Carmona.

Último domicilio: C/ Cervantes, núm. 48, piso Bj. 18100, Armilla (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Renuncia.

Núm. de expediente: GR/AEA/00763/2012.

CIF/NIF: 24257498L.

Interesado: Germán del Río Jiménez.

Último domicilio: C/ Vista Blanca, núm. 20, Esc. 2, piso 4-A. 18190, Cenes de la Vega (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Denegatoria.

Núm. de expediente: GR/AEA/00052/2010.

CIF/NIF: X8350823Y.

Interesado/a: Costela Marchidan.

Último domicilio: Avda. Costa del Sol, núm. 9, 5.º A, Edif. Costa del Sol. 18620, Almuñécar (Granada).

Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: GR/AEA/00334/2012.

CIF/NIF: 41505729K.

Interesada: Belén Masegosa Roldán.

Último domicilio: C/ Ribera, núm. 27. 18110 Las Gabias (Granada).

Extracto del contenido: Notificación Resolución Favorable.

Granada, 27 de febrero de 2013.- El Director, José Antonio Aparicio López.